

Decreto N: 162 de 1939
(Noviembre 30)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento
y se hace otro.

El Alcalde de Bucaramanga
en uso de sus atribuciones legales

Decreta

Art: Único: Por mala conducta comprobada, declárase
insubsistente el nombramiento hecho en fa-
vor de Manuel Moreno tanto para el cargo de
Agente de 2ª Clase de la Policía Municipal,
y nombrase en suemplazo a Ignacio
Correio.

Comuníquese y ósele posesión al nombrado
Dado en Bucaramanga a treinta de no-
viembre de mil novecientos treinta y nueve.

El Alcalde

Alexander Villalobos

El Secretario

Guillermo Rojas